



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 26 de Julio del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 14 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Club Deportivo Cultural y Social Rio Claro ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 25 de Agosto del año 2024
- Horario : Inicio 10:00 termino 18:00
- Lugar y dirección : PARCELA N° 10 SANTA CLARA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Club Deportivo Cultural y Social Rio Claro ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Evelyn YANILETH CAJASAL CAJASALO</u>		
2	<u>María Alejandra TAPIA VEJIZ</u>		
3	<u>Pedro DIEGO LARO LAFFORTE</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: EVELYN YANILETH CAJASAL CAJASALO
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: + [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARÍA MUNICIPAL RECEPCIÓN OPEJU	
Fecha:	<u>26-07-2024</u>
Hora:	<u>11:26</u>
Funcionario/a:	<u>MAR</u>